

H02A(1)  
UMD



CENUR  
Litoral Norte  
Paysandú



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Dist.  
0136/20

Paysandú, 15 de Octubre de 2019.-

DMVT. Liber Acosta

Director de la Sede Paysandú - CENUR Litoral Norte

Presente

Me dirijo a Ud. para solicitar se realicen las gestiones para la apertura del llamado a aspirantes para la provisión Interina de un cargo Escalafón G, Grado 1, 25 horas semanales, para cumplir tareas de apoyo docente en los cursos de Bases Biomoleculares, Bases Biomoleculares II e Introducción a las Ciencias Biológicas del Ciclo Inicial Optativo Salud del CENUR Litoral Norte Sede Paysandú.

La solicitud se debe a la necesidad de designar este cargo que quedó descubierto el pasado 30 de noviembre de 2018, debido a que la docente Florencia Ferraro no solicitó la renovación del mismo.

Los fondos para cubrir esta solicitud provienen del rubro sueldos del Ciclo Inicial Optativo Salud.

Se solicita además, que se designe la Comisión Asesora.

Adjunto una propuesta de Bases para dicho llamado.

Sin otro particular, agradece y saluda atentamente,

Prof. Adj. Lic: Coral Fernández

Coordinadora

Ciclo Inicial Optativo Salud





**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA      CENUR LITORAL NORTE**  
**BASES DEL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE CARGO**  
**DOCENTE**

La Sede Paysandú del Centro Universitario Regional Litoral Norte llama a aspirantes para proveer 1 cargo docente para desempeñar tareas en el Ciclo Inicial Optativo Salud; para cumplir tareas de apoyo docente en los cursos de Bases Biomoleculares, Bases Biomoleculares II e Introducción a las Ciencias Biológicas. Escalafón 3, Grado 1, 25 hs horas semanales con residencia en áreas de referencia de la Sede y dependencia jerárquica del Consejo del CENUR Litoral Norte.

**Perfil del cargo** -- Estudiante avanzado o egresado reciente de Lic. en Biología Humana, Lic. en Biología, Lic. en Bioquímica o carreras afines con conocimientos de Bioquímica, Biología Celular y Genética.

**Se valorará:**

- Formación docente
- Experiencia docente en Educación Superior o en Formación de Docentes
- Participación en proyectos de enseñanza
- Conocimiento y manejo de la plataforma EVA y otras herramientas informáticas
- Experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios
- Formación académica en el área del llamado

**Interrelaciones jerárquicas**

Tiene dependencia administrativa del CIO Salud, Centro Universitario de Paysandú y el PDU Laboratorio de I+D de Moléculas Bioactivas es el referente académico.

## **Presentación**

La relación de antecedentes debe ser presentada siguiendo el orden establecido en las bases y con las certificaciones que los acrediten.

Cada aspirante deberá presentar una carta donde exprese su interés en presentarse al cargo y especifique posibles estrategias para desempeñar tareas docente con grupos numerosos y los posibles métodos de evaluación (una copia papel y una copia digital) de tres páginas máximo, que entregará en el momento de la inscripción. La misma tendrá un valor de hasta 5 puntos.

Deberá presentar por triplicado una relación de sus méritos y antecedentes en los siguientes ítems:

- Título de grado, postgrado, especialización, capacitación, formación continua, escolaridad y avances de postgrado en la carrera. 40 puntos.
- Actuación en enseñanza: hasta 15 puntos.
- Actuación en investigación: hasta 15 puntos.
- Actuación en Extensión: hasta 15 puntos.
- Participación en el Cogobierno Universitario: hasta 3 puntos
- Otros méritos y antecedentes: hasta 3 puntos.
- Nota de aspiración: 5 puntos.
- Otros méritos: 4 puntos

La relación de antecedentes (3 copias) debe ser presentada siguiendo el orden establecido en las bases y debe estar acompañada de 1 copia de las certificaciones que los acrediten.

Cada aspirante deberá presentar una carta donde exprese su interés en presentarse al cargo (una copia papel y una copia digital) de una página, que entregará en el momento de la inscripción. La misma tendrá un valor de hasta 5 puntos.

## **Evaluación**

El Consejo del CENUR designará la Comisión Asesora a propuesta de la Comisión Directiva de la Sede Paysandú.

La Comisión Asesora evaluará los méritos y antecedentes de cada aspirante. El puntaje mínimo de aprobación será de 50 puntos.